



Diego Jiménez Villatoro.

ING. Aldo Irecta Nájera.

Estructuras organizacionales.

Súper nota

Tercer cuatrimestre.

Contaduría pública y finanzas.

17 de junio del 2025.

¿Qué es la empresa?

La empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades y emplea recursos, ya sean, financieros, materiales, tecnológicos o humanos, y para lograr la satisfacción de una necesidad o deseo de su mercado, con el propósito de obtener ganancia o beneficio social. Las empresas se pueden clasificar de diferentes maneras, y explicare esa clasificación a continuación.

Por sectores económicos

- Agropecuarias.
(Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca)
- Industriales.
(Bienes de producción y bienes de consumo final)
- Comerciales.
(Desarrolla la venta de los productos terminados en la fábrica.)
- De servicio.
(Transporte, turismo, educación, salud, finanzas)



Por el origen del capital

- **Público:** Su capital proviene del Estado o Gobierno.
- **Privado:** Son aquellas en que el capital proviene de particulares.
- **Mixta:** El capital proviene una parte del estado y la otra de particulares.

Por su tamaño

- **Grande:** Gran cantidad de capital y trabajadores.
- **Mediana:** Capital, trabajadores e ingresos limitados.
- **Pequeña:** Capital, trabajadores e ingresos reducidos.
- **Micro:** Capital, trabajadores e ingresos se establecen en cuantías muy personales.
- **Famiempresa:** La familia es el motor del negocio.



Por explotación y conformación de su capital

- **Multinacionales:** En su gran mayoría el capital es extranjero y explotan la actividad en diferentes países del mundo.
- **Grupos económicos:** Estas empresas explotan uno o varios sectores pero pertenecen al mismo grupo de personas o dueños.
- **Nacionales:** El radio de atención es dentro del país normalmente tienen su principal en una ciudad y sucursales en otras.
- **Locales:** Son aquellas en que su radio de atención es dentro de la misma localidad.

Por pago de impuestos

- **Sucesiones líquidas:** En este grupo corresponde a las herencias o legados que se encuentran en proceso de liquidación.
- **Régimen simplificado:** Pertenecen los comerciantes que no llenan requisitos y no están obligados a llevar contabilidad.
- **Régimen común:** Empresas legalmente constituidas y sobrepasan las limitaciones del régimen simplificado, deben llevar organizadamente su contabilidad.
- **Gran contribuyente:** Agrupa el mayor número de empresas con capitales e ingresos compuestos en cuantías superiores a los miles de millones de pesos. Son las más grandes del país.



Por función social

- **Con fines de Lucro:** Se constituye la empresa con el propósito de explotar y ganar más dinero
- **Trabajo Asociado:** Grupo organizado como empresa para beneficio de los integrantes.
- **Sin fines de Lucro:** Aparentemente son empresas que lo más importante para ellas es el factor social de ayuda y apoyo a la comunidad.
- **Economía Solidaria:** En este grupo pertenecen todas las cooperativas sin importar a que actividad se dedican lo más importante es el bienestar de los asociados y su familia.

Por su duración

- **Temporales.**
- **Permanentes.**

